

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LINARES
ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 14

Fecha: 30 de Noviembre de 2011

Hora: de 11:30 a 12:40 horas

Lugar: Sala de Dirección

Asistencias:

Presidente:

D. Javier Rey Arrans

Asistentes:

D. Raúl Mata Campos (Subdirector de Calidad)

D^a. Teresa Cotes Palomino (Profesora y Secretaria)

D. Evaristo Ballesteros Tribaldo (Profesor)

D. Manuel Fuentes Conde (Profesor)

Invitados:

D. Julián Martínez López (Subdirector Minas/Civil)

D. Manuel Valverde Ibáñez (Subdirector Industriales)

D. Sebastián García Galán (Subdirector Telecomunicación)

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Elaboración de la propuesta definitiva de modificación de los Títulos de Grado atendiendo al informe técnico y alegaciones, si las hubiera
3. Aprobación, si procede, del Informe Final de Seguimiento de los Títulos remitidos por la Comisión de Seguimiento de la UJA
4. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

Excusan su ausencia D. Antonio J. Civanto Redruello, D. Jacinto Fernández Lombardo, D. Vicente Fernández Nájera y D^a. Sandra Rodríguez Coca.

Punto uno

El acta se aprueba por asentimiento.

Punto dos

El Presidente inicia la reunión comentando que de acuerdo con el '*Calendario para la propuesta de modificación de títulos de grado*' propuesto por el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado para el presente curso académico, el pasado 23 de noviembre se reunió la Comisión de Planificación y Coordinación de títulos de grado. En dicha reunión la comisión emitió un informe técnico sobre la propuesta de modificación de nuestras memorias de grado aprobadas en sesión de Junta de Centro de 10 de noviembre de 2011. También comenta que la Comisión de Planificación y Coordinación de títulos de grado rechazó en bloque todas las propuestas de modificaciones de fichas pertenecientes a memorias de grados verificadas, presentadas por otras Escuelas o Facultades. Para finalizar indica que el plazo para la presentación de alegaciones a las propuestas provisionales por parte de los departamentos, finalizó el pasado viernes 25 de noviembre.

Una vez cumplido este trámite, la Comisión de Planificación y Coordinación de títulos de grado ha remitido toda la información (informe técnico y alegaciones) a la Comisión de Garantía de Calidad para que se elabore la propuesta de modificación de las memorias de grado de nuestros títulos, atendiendo al informe técnico emitido y contestando a las alegaciones presentadas.

En concreto se han presentado dos alegaciones por parte del Departamento de Física. Las asignaturas afectadas son '*Fundamentos físicos de la ingeniería*' del Grado de Ingeniería Telemática y '*Física I*' y '*Física Mecánica*' del Grado de Ingeniería Civil. En ambos casos el departamento solicita '*clarificar la equivalencia entre créditos ECTS y horas presenciales que evite interpretaciones subjetivas de los encargos docentes y homogeneizar el sistema de evaluación de las asignaturas impartidas por el departamento en las titulaciones de este centro*'.

Tras comprobar las memorias la Comisión acuerda desestimar las alegaciones en base a que:

1. No atiende a los criterios básicos propuestos por el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado que especificaban claramente la casuística en la que se permitían modificar las memorias
2. Por la asimetría que provocaría modificar las fichas de asignaturas con docencia compartida con otros títulos sobre los que no se han realizado alegaciones

La comisión, en base a los informes técnicos emitidos por la Comisión de Planificación y Coordinación, elabora una propuesta definitiva de modificación de las memorias de nuestros grados, así como una tabla resumen de todas las modificaciones realizadas, información que se anexa al acta. Asimismo, acuerda enviar esta información a los miembros de la Junta de Centro.

Punto tres

El Presidente pasa la palabra al Subdirector de Calidad, que comenta que no procede este punto debido a que no se ha recibido los informes finales de seguimiento de nuestros títulos de grado emitidos por la Comisión de Seguimiento de la UJA.

Punto cuatro

El Subdirector de Calidad pone de manifiesto la necesidad de realizar reuniones con el profesorado para analizar las tasas de éxito y rendimiento de los títulos de grado del pasado curso académico, así como coordinar las competencias que deben adquirirse en asignaturas de una misma materia pertenecientes a cursos diferentes, para intentar detectar las deficiencias que puedan existir en la guías docentes de las asignaturas.

Se levantó la sesión, siendo las 12:40 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, levanto este acta.

Linares, 30 de Noviembre de 2011

V.º B.º

La Secretaria

El Presidente

Fdo. Javier Rey Arrans

Fdo. Teresa Cotes Palomino